

Guayaquil, abril del 2018

INFORME DE COMISARIO

**Señores:
Accionistas
CONSULEX CONSULEXSA S.A
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la compañía **CONSULEX CONSULEXSA S.A.**, procedo a presentar mi informe anual por el año 2017.

- La gerencia ha cumplido la norma estatutaria y resoluciones de la Junta General de acciones.
- Se ha prestado las facilidades al comisario para llevar a cabo el trabajo encomendado.
- Los libros sociales, documentos y registros contables se encuadran a las normas y procedimientos establecidos por las leyes y reglamentos de nuestro país.
- El Estado de Resultado Integral, refleja las actividades que han realizado en el presente periodo.
- Los Estados Financieros y demás documentos contables han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

En consecuencia de acuerdo a lo expuesto al informe de comisario del año 2017 previo estudio, recomiendo su aprobación a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Rodolfo Vera Ronquillo
Comisario